

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Mes. UN. 6,50; año 18 pesetas. Fueron trimestres.
5 centimos; anuario, 20.
Número suelto, 10.
La correspondencia se dirige al Administrador.
No se devuelven.
PAGO AL DELANTADO

Año XXVII Núm. 7398 Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

SUSCRIPCIONES DE INGRESO
Anuncios: 1º piso, 10 pesetas líneas; 2º id., 5
3º id., 10. Comunicados a 10 centavos líneas.
Gacetas y sellos de redacción, precios especiales.
Escuelas infantiles: precios según tamaño. La
tarifa puede verse en esta Administración.
Noticias entre latus, desde 4 ptas. en adelante.

PAGO ADELANTE

Sábado 3 de Marzo de 1917

LA SOLEDAD, agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, tel. n.º 178.



LA NIÑA

María del Carmen de la Torre y López

ha subido al Cielo, á los dieciocho meses de edad

Sus desconsolados padres don José y doña Caridad, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos la asistencia al entierro y misa de gloria, que se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana, mañana domingo, á las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán sgradecidos.

Burgos 3 de Marzo de 1917.

El acompañamiento se despide frente á las Salesas.

No se reparten tarjetas.

Vivia: Espolón, 2 y 4.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, núm. 61.



EL JOVEN

PABLO VALLEJO COCA

ha fallecido en el día de hoy, á los 22 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres D. Toribio Vallejo (regente de la Graduada) y D. Francisco Coca; hermanos D. Narciso y D. Carmen; hermana política D. Rosa (ausente); sobrinos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encender á Dios Nuestro Señor el alma del fallecido y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el primero mañana domingo, á las cuatro de la tarde, y el segundo el lunes 5, á las diez de la mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 3 de Marzo de 1917.

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús.

Vivia: San Lorenzo, 36.

No se reparten esquelas.

VILLALAIN, médico dentista
CONSULTA:
de diez á doce y de cuatro á seis.
Calle de Vitoria, 28.

Antonio A. Carretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de
días á dos.

GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.

Hernández, Vientes Voluminosos, Descensos de la Matriz, Desformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.

En Valladolid, de once á una, el 8 y 9 de cada mes. Hotel Español.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.

Consulta: de diez á doce y de cuatro á cinco.
Gratis á los pobres.

Duque de la Victoria, núm. 19.

Dr. López Gómez,
Profesor del Instituto Eubis, de Madrid.

Especialista en garganta, nariz y oídos.
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.

Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Ecos políticos

DESDE MADRID

No cabe duda de que la medida del cierre de Cortes, ha merecido asentimiento de la generalidad de los prohombres de la política. Reciente la lectura del decreto, no se recortaban de manifestarlo así y está dando el caso de que algunos, como hoy lo hace el ministro de Hacienda del partido conservador señor Bugallal, acuden á expresarlo públicamente, bajo su firma, en las columnas de los diarios.

Tienen, en efecto, los ministros, una labor delicada, intensa que realizar ahora frente á los problemas que ha planteado al país la repercusión de la guerra mundial, labor que requiere una unidad incompatible con la atención que debían prestar á las Cámaras, en que algunos se encontraban en el caso de permanecer hasta seis horas diarias. Una vez á este efecto de la acción ministerial que se deducía de la necesidad de atender á las deliberaciones parlamentarias, la evidente esterilidad de que éstas estaban preñadas y sería fácil comprender que la medida del cierre debía ser grandemente útil y fructífera.

Otrorgan las Cámaras una serie de amplias autorizaciones al Gobierno, para cuyo uso éste debe tener exquisito cuidado y que reclama una labor árdua, en que á estas horas se ocupan activamente ya los consejeros del Rey.

La responsabilidad del Gobierno es muy grande, porque tiene ahora la misión de suplir con una acción intensa el defecto del Parlamento, que no acortó á entrar en el fondo de los problemas magnos planteados y á darles solución satisfactoria.

La situación es harto delicada, pero en realidad no debe dejarse de anotar que en nuestro país se sienten menos que en los demás los efectos tristes de la situación creada por la guerra. En los pueblos beligerantes, se ha tenido que adoptar la medida extrema de proceder al rationamiento de víveres. Aquí, aferradamente, como hace observar un colega de la mañana, salvo el encarecimiento de determinados artículos, apenas si los efectos del trastorno mundial se han notado. La aspiración del Gobierno debe ser llegar así hasta el término de la campaña y á eso débese encaminar todos sus esfuerzos. También aquí, á pesar de la crisis del carbón, como el señor Gasset oportunamente hacía notar ayer, no hemos tenido que restringir en parte alguna ni una hora de alumbrado y ninguna ciudad se ha quedado á oscuras.

Ahora, sin Cortes, los ministros podrán hacer labor más activa aún y todas las dificultades podrán ser vencidas si el acuerdo les acompaña.

Anoche, en la Casa del Pueblo, el señor Domingo, buscando una plataforma política, dijo una porción de crudezas relacionadas con nuestro problema de Marruecos, que motivaron la suspensión del acto. Para los cándidos bien están

estos alardes que hacen ahora determinados elementos políticos que, cuando las Cortes funcionaban, no hacían la oposición que corresponde hacer á impetus de ahora con vistas á futuras elecciones.

Pecaron de excesiva complacencia con los representantes del Poder entonces ó ahora caído en razón. La comedia política está en periodo de apogeo. Y son las oposiciones más radicales las que más dentro del terreno de la comedia.

Se comenta también el discurso que anoche hizo en Barcelona el señor Cambó. Estimase en su verdadero sentido el alcance de sus palabras, de una oratoria inusitada. Los que aquí censuran al Gobierno por haberse entregado demasiado á los regionalistas, ahora toman pie de las manifestaciones del señor Cambó para afirmar cuánta razón tenían.

Cambó, dice, jactase ahora de haber dispuesto del Gobierno á su antojo, y dice que lo hace mal, pero aunque lo hiciera bien le combatirían, y que de ninguna manera renuncian los de la Liga á sus aspiraciones nacionalistas.

Sobre todo, lo que se comenta más, y la impresión corriente es, en este punto de dura censura, son aquellas palabras de Cambó, en que se habla de que la terminación de la guerra mundial tendrá consecuencias para España y para Cataluña.

Esta dualidad, expresada así, ha caído muy mal en los círculos políticos. Cataluña y España son una misma cosa, se dice aquí. Y estas distinciones que hace Cambó cuando habla en Cataluña, causan mala impresión en la opinión del resto de España.

2 de Marzo.

EN EL CÍRCULO DE LA UNIÓN

El concierto de noche (I)

Gratamente impresionados aún por el deleite que nos produjo anoche el concierto dado por el notabilísimo «Trio Tales» en el Círculo de la Unión, hemos de escribir unas líneas para dirigir desde aquí nuestro estupendo aplauso á los prodigiosos concertistas y felicitar á la Junta del Círculo, que prosigue tenazmente su misión en pro de la cultura, albergando en los salones de la sociedad á esos maravillosos artistas y á tantos otros que por aquí pasaron, dejando tras de sí una estela de arte.

El concierto que interpretó en el Círculo de la Unión el «Trio Tales», puede calificarse, sin hipérbole, de maravilloso. Conocido el programa de las obras que lo componían, que ya constituye una esperanza de éxito, faltábamos encuadrar la interpretación; y á fuer de castilianos, hemos de decir que ésta fué digna de aquél.

Parcecerá extraño y hasta invierno que un piano, un clarinete y un oboe, puedan constituir elementos suficientes para la interpretación de un concierto de grandes vueltas.

Pero, qué afinación, qué ajuste, qué ráfagas sublimes de sentimiento es inspiración artística se consiguen con estos instrumentos, con los que pueden irse expresando las notas del pentagrama, de manera tan magistral, como tuvimos ocasión de apreciar anoche!

La fantasía de «Carmen» que interpretaba el «Trio Tales» haría estremecer al gran Bizet si la escuchara. Tras de las dulces melodías, los graciosos arpegios, los contrastes llenos de gracia y suavidad, llegan los concertistas al «macabro» del último tiempo, y entonces las notas se destacan solemnes, ampollosas, alejando, por la magia de una interpretación prodigiosa, sonoridades máximas.

Luego escuchamos la «Suite española» de Albéniz, dividida en dos partes: Granada y Sevilla. La primera parte, Granada, es muy superior á la segunda, aún siendo ésta un prodigo de inspiración y verismo. «La zamba mera» aparece en el pentagrama, y á nuestros oídos llegan los gritos de los pregoneros que lanzan en el zoco los meraidores mahometanos y se escucha lejana la típica canción de Jatim ó Zulima.

Una salva de aplausos premió la labor de los concertistas, que llegaron en la interpretación de la «Suite española» á un grado máximo de inspiración.

El andante de la «5.ª sinfonía», de Beethoven, fué la obra interpretada en tercer lugar, con igual perfección que las anteriores.

Pero donde los «Tales» rayan en lo sublime es en otra más complicada faesta de los grandes ejecutantes, como solistas.

El oboe está en manos del niño de once años Vicente Montoliú, que es acompañado al piano por el profesor señor Bertomeu. El piano lanza unos brioso acordes de introducción y suena el obbligato.

A quién lo toca? ¿Quién es el mago que nos transporta y nos subyuga? Es un artista de once años, que lleva siete dedicado al estudio de su instrumento, bajo la tutela de su padre el clarinetista Montoliú, y la sabia dirección del maestro Sosa, del Conservatorio de Valencia y del director de la banda de Alabarce, D. Emilio Vega.

El concierto de oboe del maestro Casanova, llegó á asombrarnos. Complicados

arpegios, escabrosos cromatismos componen esta obra, que, interpretada por el artista niño, adquiere todo el brío de su factura pujante, que contrasta, en determinados páginas, con la delicadeza de un sentimiento bucolico que el autor llevó al pentagrama, infundiéndole á la composición mayor belleza.

Fué estruendosa la salva de aplausos que el pequeño artista—pequeño solo por su tamaño—recibió como premio á su labor insuperable.

Meister compuso un concierto de clásicas que ha sido, es y será siempre la obra obligada para acreditar á los solistas de este instrumento, y el señor Montoliú escogió, de propósito, esta obra, para demostrarlo á qué grado de dominio y perfección ha llegado como solista. Y de qué manera tan gallarda cumplió el señor Montoliú su cometido.

Era como un raudal de notas cristalinas que se ancedían claras y distintas; eran las distinguidas escalas, los cambios de tono que iban ligándose suavemente para atacar un «fortísimo», que poco a poco decrecía en sonoridad, hasta convertirse en un hilillo melódico, seguido y prolongado del que á poco surgió un «piedad», al que acompañaban dulces armonías de los «bajos».

Delante estalló la ovación, y el gran clarinetista correspondió, saludando y devolviendo ingenuamente, como si nada valiera su trabajo, como si, familiarizado con su arte, pareciese non grata aquejarse los esfuerzos que tuvo que realizar para vencer las enormes dificultades de la partitura.

Pero aún hay más, y aunque pequeños de extensos hemos de dedicar nuestro elogio entusiasta al pianista Bertomeu, que interpretó la «Polonesa» en «do» sostenido menor de Chopin de manera inimitable. La inspiración que Chopin vertió en los prodigiosos «Nocturnos», llenos de romanticismos y melancolías, y la gracia de que supo impregnar sus celestíferas «Polonesas», halla en Bertomeu su más autorizado intérprete. Los dedos del artista corretean por el teclado, arrancando pasajes deliciosos y de vez en cuando un «trémolo» arrancado de las notas graves sirve á Bertomeu así como apoyo para emprender nuevamente la danza diabólica de sus dedos ágiles y finos por el teclado.

Y fué el entusiasmo, desbordado en sonoros aplausos, el que premió la labor del artista.

«Danza macabra», de Saint-Saëns, y la sonata 14 en «do» sostenido menor, de Beethoven, componen la tercera parte del programa, que alcanzó tan admirable interpretación como las anteriores.

X como el público aplaudió insistentemente, pidiendo que se prolongara el concierto, los «Tales» tuvieron la delicada atención de ofrecernos las bellezas del «Himno de la Exposición Valenciana», del maestro Serrano.

Los concertistas, identificados hasta la quinta escena con el ritmo y la melodía en este Himno magistral, asciertan á interpretarlo con tal brío y tan majestuosa expresión que estalló la ovación final, cordialísima y entusiasta, como premio á esos verdaderos magos del arte que se denominan «Trio Tales».

La concurrencia, numerosa y selectísima, abundó las señoras y señoritas, que dieron rasgos á la fiesta.

En vista del éxito alcanzado en esta primera audición, la Junta del Círculo de la Unión ha contratado á los «Tales» para un nuevo concierto que se celebra el próximo domingo.

Circula el rumor de que «La Filarmónica de Burgos», entera de triunfo alcanzado por el «Trio Tales», está en negociaciones para contratarlo. Mucho celebraríamos que se confirmase esta noticia, que seguramente acogerían con entusiasmo los miembros de la Filarmónica.

Mañana, á las nueve de la noche, se dará en dicha sociedad un segundo concierto por el «Trio Tales», en vista del brillante éxito obtenido en el celebrado el jueves último.

Comisión provincial

Sesión del día 2 de Marzo

Preside el señor Dorao y asisten los señores Gallego, Martínez Mingo, De Sebastián, Cuadrado y Fuente, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedan enterada de varios ingresos habidos en el Hospital.

Dar cuenta á la Diputación de una instantánea de D. Pedro García, de Monasterio de Rodilla, solicitando una subvención para la escuela dominical de adultos que regenta.

Manifestar al alcalde de Santibáñez Zarzuela que no se le pueden conceder los árboles que solicita por no haber existencia.

Que no ha lugar á conceder la mejora de ración que solicita D. Dionisio Saldaña, maestro jubilado, asilado en el Hospital.

Que por no existir cantidad en presunto, no se puede acceder á la pretensión del alcalde de Coruña del Conde, que solicita una subvención para construir una escuela.

Quedan enterada de haber salido del Hospital de Valladolid la enferma de esta provincia Amparo Piñeda.

Que pase al Negociado el expediente de Miguel Díez Garrasco, de Olmillos de

(1) La falta de espacio nos impidió publicar ayer esta reseña.

Salón Parlana

Los Moritas

Con un decorado precioso hicieron noche su presentación estos celebrados artistas, que vienen realizando una brillante gira por los principales teatros de España.

En un dueto cómico de extraordinaria gracia, a quien el público no se cansa de aplaudir, reconociendo que ambos son artistas de gran valía, pasa han sabido apartarse de lo vulgar perfectamente, creando originalidades y sacando un gran partido del couplet plesco, pero siempre moral, que en forma de graciosa parodia han logrado adaptar a trozos de música agradable y de todos conocida.

Artistas compiencientes, son de los que sirven algún plato de postre, cuando, como noche, el público les aplaude tan calorosamente.

La entrada fué buena, pero ha de serlo aún mayor estos días, cuando el público se dé cuenta del esmerado trabajo que realizan «Los Moritas».

LA FILARMÓNICA

Sesión, que solicita la admisión en el Hospicio.

Señalar los días 9, 5, 12, 13, 23, 24, 26 y 27 del corriente, para celebrar las restantes sesiones del mes.

Devolver al señor gobernador el expediente de avenida de D. Francisco Maríjua, de Valdorres, contra la censura que se le asigna en un reparto vecinal, por haber desistido del recurso.

Sesión del día 3

Acuerdos tomados:

Recordar al alcalde de Puentedura el cumplimiento del servicio que se le tiene encargado, para resolver el expediente de reclamación en un manicomio de María Lázaro Miguel.

Reclamar datos para resolver la avenida de D. Luis Hernández, de Palacios de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que lo negó a la participación en el aprovisionamiento de pinos.

Que pase á la comisión gestora el expediente sobre construcción del ferrocarril de Segovia a Burgos.

El capitán Spencer

Exequias

Esta mañana, á las once, se celebraron en la parroquia de San Lorenzo el Rosario funerario por el alma del capitán de caballería D. Gustavo Gómez Spencer.

En el centro de la nave se veía un severo túmulo sobre la bandera nacional, rodeado de coronas, atributos militares y banderas.

Han presidido el duelo los coronellos de los regimientos de Lanceros de Borbón y España, 11º Depósito de reserva y comandante de Estado Mayor señor Peral.

Ha oficiado el capellán de Borbón y se ha cantado una misa de Requiem de Perosi por la capilla de la Catedral.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

El hermano del fallecido regresó anoche á Madrid en el expreso, siendo despedido por muchos oficiales de la guardia.

De la provincia

Medina de Pomar

FIESTA DEL ARBOL

Con un día espléndido se celebró el domingo próximo pasado la «Fiesta del Arbol».

A las diez y media de la mañana partieron de la Escuela nacional, con estandarte y banderas, los escolares con sus respectivos maestros, dirigiéndose á la iglesia parroquial, donde oyeron la Santa Misa; se cantó la de «Angelus», por todos los alumnos y, terminada, regresaron en la misma forma, cantando himnos patrióticos.

Por la tarde, después del Santo Rosario, se formó en la Plaza mayor la procesión civil, presidida por nuestro dignísimo alcalde señor Guinea (futuro diputado provincial), á quien adularon nuestros cordial enhorabuena, tomando parte el Clero parroquial y conventual, teniente de la Guardia civil, Ayuntamiento, Junta local de 1.ª enseñanza, juez municipal suplente, fiscal y el pueblo en masa.

A las tres y media, al compás de un pasodoble, interpretado por la banda municipal, se dirigieron todos al paseo de San Lázaro, donde, después de cantar himnos á la Patria y al Árbol, plantaron los niños 38 chopos.

Luego se trasladaron al inmediato parque de la Virgen, donde se vivieron á plantar 50 sauceos, próximos á las márgenes del río Tormes. Se cantó el himno á la bandera y arrearonse al río 14 trampas, de las que se usan para coger pajaros, que los alumnos de la Escuela nacional habían ido recogiendo, cargando el año y entregaban á su maestro.

El señor González Pascot manifestó que á causa de hallarse sus alumnos recientemente revacunados, no podían hacer, como en años anteriores, ejercicios gimnásticos.

Acto seguido se entró en el Santuario de Nuestra Señora del Sardinal, donde se cantó una solemne Salve por todo el pueblo, terminando tan culto festival con el reparto de 400 meriendas á los niños de ambos sexos, consistentes en naranja, panecillo y galletas, de cuya distribución se encargaron cinco distinguidas señoritas de la buena sociedad medina; siendo luego obsequiadas dichas señoritas con un refresco y las autoridades con pastas y licores.

28 de Febrero de 1917.

X.

Crónica militar

RETIROS EN MARZO

En el presente mes, partirán á situación de reserva ó de retirados por edad los siguientes generales y asimilados y jefes y oficiales de las escuelas activas del Ejército:

Ejército Mayor.—Teniente general don Enrique Cortés, general de división don Federico de Mafraga, idem de brigada D. Francisco Hernández Espinoza y el consejero togado del Cuerpo Jurídico militar D. Ramón Pastor.

Infantería.—Coronel D. Fernando Rodríguez y D. Santiago Escudero, y tenientes coronellos D. Arturo San Román, D. Mariano Serrano, D. César Escobar, D. Adolfo Arias, D. Ricardo Vázquez, don Gabriel Ribot y D. Ricardo Otero.

Caballería.—Coronel D. Máximo Parado, y teniente coronel D. Luis Díaz.

Carabineros.—Coronel D. Emilio de Vicente.

Guardia civil.—Tenientes coronellos D. Francisco Luque y D. Francisco Pérez.

Intendencia militar.—Subintendente de segunda D. Rodríguez Prados.

Sanidad militar.—Subinspector médico de segunda D. Emilio Hernández de Tejada.

Oficinas militares.—Archiveros segundos D. Manuel Martínez, D. Edefonso Rodríguez y D. Benito Cardenosa, y oficial primero D. Francisco Sanz Jiménez.

Acuerdos tomados:

Recordar al alcalde de Puentedura el cumplimiento del servicio que se le tiene encargado, para resolver el expediente de reclamación en un manicomio de María Lázaro Miguel.

Reclamar datos para resolver la avenida de D. Luis Hernández, de Palacios de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que lo negó a la participación en el aprovisionamiento de pinos.

Que pase á la comisión gestora el expediente sobre construcción del ferrocarril de Segovia a Burgos.

Recordar al alcalde de Puentedura el cumplimiento del servicio que se le tiene encargado, para resolver el expediente de reclamación en un manicomio de María Lázaro Miguel.

Reclamar datos para resolver la avenida de D. Luis Hernández, de Palacios de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que lo negó a la participación en el aprovisionamiento de pinos.

Que pase á la comisión gestora el expediente sobre construcción del ferrocarril de Segovia a Burgos.

Recordar al alcalde de Puentedura el cumplimiento del servicio que se le tiene encargado, para resolver el expediente de reclamación en un manicomio de María Lázaro Miguel.

Reclamar datos para resolver la avenida de D. Luis Hernández, de Palacios de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que lo negó a la participación en el aprovisionamiento de pinos.

Que pase á la comisión gestora el expediente sobre construcción del ferrocarril de Segovia a Burgos.

Recordar al alcalde de Puentedura el cumplimiento del servicio que se le tiene encargado, para resolver el expediente de reclamación en un manicomio de María Lázaro Miguel.

Reclamar datos para resolver la avenida de D. Luis Hernández, de Palacios de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que lo negó a la participación en el aprovisionamiento de pinos.

Que pase á la comisión gestora el expediente sobre construcción del ferrocarril de Segovia a Burgos.

Recordar al alcalde de Puentedura el cumplimiento del servicio que se le tiene encargado, para resolver el expediente de reclamación en un manicomio de María Lázaro Miguel.

Reclamar datos para resolver la avenida de D. Luis Hernández, de Palacios de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que lo negó a la participación en el aprovisionamiento de pinos.

Que pase á la comisión gestora el expediente sobre construcción del ferrocarril de Segovia a Burgos.

Recordar al alcalde de Puentedura el cumplimiento del servicio que se le tiene encargado, para resolver el expediente de reclamación en un manicomio de María Lázaro Miguel.

Reclamar datos para resolver la avenida de D. Luis Hernández, de Palacios de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que lo negó a la participación en el aprovisionamiento de pinos.

Que pase á la comisión gestora el expediente sobre construcción del ferrocarril de Segovia a Burgos.

Recordar al alcalde de Puentedura el cumplimiento del servicio que se le tiene encargado, para resolver el expediente de reclamación en un manicomio de María Lázaro Miguel.

Reclamar datos para resolver la avenida de D. Luis Hernández, de Palacios de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que lo negó a la participación en el aprovisionamiento de pinos.

Que pase á la comisión gestora el expediente sobre construcción del ferrocarril de Segovia a Burgos.

Recordar al alcalde de Puentedura el cumplimiento del servicio que se le tiene encargado, para resolver el expediente de reclamación en un manicomio de María Lázaro Miguel.

Reclamar datos para resolver la avenida de D. Luis Hernández, de Palacios de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que lo negó a la participación en el aprovisionamiento de pinos.

Que pase á la comisión gestora el expediente sobre construcción del ferrocarril de Segovia a Burgos.

Recordar al alcalde de Puentedura el cumplimiento del servicio que se le tiene encargado, para resolver el expediente de reclamación en un manicomio de María Lázaro Miguel.

Reclamar datos para resolver la avenida de D. Luis Hernández, de Palacios de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que lo negó a la participación en el aprovisionamiento de pinos.

Que pase á la comisión gestora el expediente sobre construcción del ferrocarril de Segovia a Burgos.

Recordar al alcalde de Puentedura el cumplimiento del servicio que se le tiene encargado, para resolver el expediente de reclamación en un manicomio de María Lázaro Miguel.

Reclamar datos para resolver la avenida de D. Luis Hernández, de Palacios de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que lo negó a la participación en el aprovisionamiento de pinos.

Que pase á la comisión gestora el expediente sobre construcción del ferrocarril de Segovia a Burgos.

Recordar al alcalde de Puentedura el cumplimiento del servicio que se le tiene encargado, para resolver el expediente de reclamación en un manicomio de María Lázaro Miguel.

Reclamar datos para resolver la avenida de D. Luis Hernández, de Palacios de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que lo negó a la participación en el aprovisionamiento de pinos.

Que pase á la comisión gestora el expediente sobre construcción del ferrocarril de Segovia a Burgos.

Recordar al alcalde de Puentedura el cumplimiento del servicio que se le tiene encargado, para resolver el expediente de reclamación en un manicomio de María Lázaro Miguel.

Reclamar datos para resolver la avenida de D. Luis Hernández, de Palacios de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que lo negó a la participación en el aprovisionamiento de pinos.

Que pase á la comisión gestora el expediente sobre construcción del ferrocarril de Segovia a Burgos.

Recordar al alcalde de Puentedura el cumplimiento del servicio que se le tiene encargado, para resolver el expediente de reclamación en un manicomio de María Lázaro Miguel.

Reclamar datos para resolver la avenida de D. Luis Hernández, de Palacios de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que lo negó a la participación en el aprovisionamiento de pinos.

Que pase á la comisión gestora el expediente sobre construcción del ferrocarril de Segovia a Burgos.

Recordar al alcalde de Puentedura el cumplimiento del servicio que se le tiene encargado, para resolver el expediente de reclamación en un manicomio de María Lázaro Miguel.

Reclamar datos para resolver la avenida de D. Luis Hernández, de Palacios de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que lo negó a la participación en el aprovisionamiento de pinos.

Que pase á la comisión gestora el expediente sobre construcción del ferrocarril de Segovia a Burgos.

Recordar al alcalde de Puentedura el cumplimiento del servicio que se le tiene encargado, para resolver el expediente de reclamación en un manicomio de María Lázaro Miguel.

Reclamar datos para resolver la avenida de D. Luis Hernández, de Palacios de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que lo negó a la participación en el aprovisionamiento de pinos.

Que pase á la comisión gestora el expediente sobre construcción del ferrocarril de Segovia a Burgos.

Recordar al alcalde de Puentedura el cumplimiento del servicio que se le tiene encargado, para resolver el expediente de reclamación en un manicomio de María Lázaro Miguel.

Reclamar datos para resolver la avenida de D. Luis Hernández, de Palacios de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que lo negó a la participación en el aprovisionamiento de pinos.

Que pase á la comisión gestora el expediente sobre construcción del ferrocarril de Segovia a Burgos.

Recordar al alcalde de Puentedura el cumplimiento del servicio que se le tiene encargado, para resolver el expediente de reclamación en un manicomio de María Lázaro Miguel.

Reclamar datos para resolver la avenida de D. Luis Hernández, de Palacios de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que lo negó a la participación en el aprovisionamiento de pinos.

Que pase á la comisión gestora el expediente sobre construcción del ferrocarril de Segovia a Burgos.

Recordar al alcalde de Puentedura el cumplimiento del servicio que se le tiene encargado, para resolver el expediente de reclamación en un manicomio de María Lázaro Miguel.

Reclamar datos para resolver la avenida de D. Luis Hernández, de Palacios de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que lo negó a la participación en el aprovisionamiento de pinos.

Que pase á la comisión gestora el expediente sobre construcción del ferrocarril de Segovia a Burgos.

Recordar al alcalde de Puentedura el cumplimiento del servicio que se le tiene encargado, para resolver el expediente de reclamación en un manicomio de María Lázaro Miguel.

Reclamar datos para resolver la avenida de D. Luis Hernández, de Palacios de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que lo negó a la participación en el aprovisionamiento de pinos.

Que pase á la comisión gestora el expediente sobre construcción del ferrocarril de Segovia a Burgos.

Recordar al alcalde de Puentedura el cumplimiento del servicio que se le tiene encargado, para resolver el expediente de reclamación en un manicomio de María Lázaro Miguel.

Reclamar datos para resolver la avenida de D. Luis Hernández, de Palacios de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que lo negó a la participación en el aprovisionamiento de pinos.

Que pase á la comisión gestora el expediente sobre construcción del ferrocarril de Segovia a Burgos.

Recordar al alcalde de Puentedura el cumplimiento del servicio que se le tiene encargado, para resolver el expediente de reclamación en un manicomio de María Lázaro Miguel.

Reclamar datos para resolver la avenida de D. Luis Hernández, de Palacios de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que lo negó a la participación en el aprovisionamiento de pinos.

Que pase á la comisión gestora el expediente sobre construcción del ferrocarril de Segovia a Burgos.

Recordar al alcalde de Puentedura el cumplimiento del servicio que se le tiene encargado, para resolver el expediente de reclamación en un manicomio de María Lázaro Miguel.

Reclamar datos para resolver la avenida de D. Luis Hernández, de Palacios de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que lo negó a la participación en el aprovisionamiento de pinos.

EL CENTRO. — Gran

peluquería. — Plaza Mayor, 4 (junto al Círculo de la Unión). Teléfono 244.

Mercados

Burgos 3.—A pesetas 375.—Agua a 66 1/2 ra. los 44 kilos; aceite a 68 los 100 kilos.
Mocho a 68 los 42 y 1/2 = 37'06 idem.
Rojo a 68 los 42 y 1/2 = 37'06 idem.
Cen. a 49 los 41 y 1/2 = 39'50 idem.
C. stata a 40 = 31'25 idem.
Ferros a 54 = 30'68 idem.
Avena a 30 fanega = 28'85 idem.
Hartina de primera a 47 pesetas los 100 kilos, de segunda a 45.
Harinilla a 60 ra. fanega = 32'60 pesetas los 100 kilos. Comidilla a 50 = 27'17 idem. Salvado a 24'65 idem. Salado a 35 = 25'35.
Patatas a 1'10 pesetas los 10 kilos.
Entradas 25.000 kilos, 6 sean 2000 fanegas.
El mercado sostenido.

Gabinete Médico Röentgenológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.
Médico-diseñador: BONIFACIO GIL BAÑOS.
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Diagnóstico de San Juan y San Quirce.
Alonso Martínez, 7, 2.º—Consulta de 12 a 2.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. — Completamente desembolsada.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA.

Su director en Burgos y provincial Luis Gallardo. Oficina: calle de Vitoria, número 18, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid, 4.—8'20 h.

Información varia

Gaceta

Hoy publica las leyes sobre autorizaciones, protección a las industrias, créditos extraordinarios y demás últimamente votadas por las Cortes.

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró en Palacio el anuncio del Consejo de ministros.

El conde de Romanones hizo un largo discurso, principalmente dedicado a los asuntos de política interior.

Faciulará esta tarde una nota oficial a la prensa.

El ministro de Marina se quedó después en Palacio, informando al Rey de los asuntos de su departamento.

Alba de viaje

El ministro de Hacienda estuvo a despedirse del jefe del Gobierno, pues marcha esta noche a Sevilla, invitado por el señor Rodríguez de la Borbolla.

En el expreso marchará con los demás invitados D. Torcuato Luca de Tena.

Alarma de guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Aprobando definitivamente el reglamento de Sanidad.

Autorizando a la Caja Postal para liquidar con la Junta de Agentes de Bolsa los valores que adquiera de particulares.

Una huelga

HUESCA.—Continúa la huelga de carniceros, habiéndose encargado el Municipio del abastecimiento de carnes.

Paseo de buques

VALENCIA.—Frente al puerto de Denia han pasado seis grandes buques mercantes, escoltados por torpederos franceses.

Acuerdo censurado

La prensa censura la medida tomada por el Gobierno, de prohibir dar noticia de la entrada y salida de buques de nuestros puertos.

El Consejo de anoche acordó que el ministerio fiscal se encargue de formular las oportunas denuncias contra los periódicos que infrinjan esta disposición, secuestrando las ediciones de los mismos.

Firma de guerra

En el Consejo de esta mañana firmó el Rey los decretos siguientes:

Destinando al regimiento de Telégrafos al coronel de ingenieros don Francisco Jimeno.

Nombra director de la Academia de Intendencia, al subintendente de primera clase D. José Mardaraga.

Los ascensos del mes

En el presente mes de Marzo ascienden los siguientes jefes y oficiales del ejército:

Infantería.—Seis tenientes coronel, diez comandantes, diez capitanes y diez y siete primeros tenientes.

Caballería.—Un teniente coronel, cuatro comandantes, cuatro capitanes y diez primeros tenientes.

Artillería.—Dos comandantes, tres capitanes y cuatro primeros tenientes.

Intendencia.—Un subintendente de segunda clase, un mayor, un oficial primero y dos segundos.

Sanidad.—Un subinspector médico.

La guerra

Información alemana

NAUEN.—Según despachos de Rotterdam, en Glasgow hay muchos buques americanos, a los que se niega la salida porque entre sus tripulaciones reina efervescencia.

También entre los marinos ingleses hay exaltación contra el Gobierno, por no poder hacer nada contra los submarinos, predominando la opinión de que el Gobierno inglés es impotente ante la guerra submarina que Alemania realiza.

El diputado americano Kahn ha protestado contra el contrabando de armas y municiones que se hace en Méjico.

En poder de soldados mejicanos se han encontrado balas explosivas de las llamadas «dum dum», de procedencia de las fábricas americanas.

La prensa italiana señala excitación en los centros industriales contra la paralización que por causa de Inglaterra se nota en las exportaciones de Italia.

En el Reichstag ha declarado el director del ministerio de Negocios que el objeto que persigue el Gobierno alemán con las represalias por el trato que se da a los prisioneros alemanes en Francia, no es una venganza con indefensos, sino corresponder al trato igual que se da a los prisioneros enfermos.

El Emperador de Alemania ha commutado la pena de muerte impuesta a la belga Magdalena Deuterline y a su cómplice Henry Veins, por la presidio.

Durante la presencia del cónsul español de Jerusalén, ha sido seriamente avariado por el bombardeo de los buques franceses, el viceconsulado de Jaffa, el día 25 de Febrero último.

El archivo quedó intacto y el vicecónsul resultó ileso.

Han sufrido grandes daños el viceconsulado sueco, una escuela judío-alemana y cuatro casas particulares, resultando muertos tres indígenas y una mujer herida.

El consulado alemán resultó intacto.

Ha sido desterrado el director del periódico «Ruakei Wuji» a la Siberia, por la publicación de un artículo satírico.

Segunda conferencia

Madrid, 4.—8'20 h.

Nota oficial

En la Presidencia se ha facilitado a la prensa una larguísima nota oficial, del Consejo celebrado esta mañana en Palacio.

Empieza afirmando que estas Cortes se eligieron con unas elecciones escrupulosas, viéndose una mayoría

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el lunes 5 de Marzo, el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecanico-reguladores articulados, que tanto éxito en el tratamiento de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y prácticamente, avenían en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se odre con los maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista D. Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista D. Francisco G. Torrent no molestan ni hacen bulleto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacerse inmóviles todos los movimientos, sin ningún esfuerzo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempreijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Tengase presente que el ortopedista D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente el lunes dia 5 de Marzo, en el Hotel Universal; en Vitoria, el dia 6, en el Hotel Imperial; en Aranda de Duero, el dia 7, en la Fonda de Francisco Falco. En BARCELONA: calle de Barberá, núm. 12.

HERNIADOS (quebrados), leed

El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el jueves dia 8 de Marzo, hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención abrumadora y curación rápidos de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulleto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos.

Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista, para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indudablemente lo mejor que existe y se conoce, bálsimo ideal de la ortopedia y el remedio verdadero, único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiasticamente muchas eminentes médicas lo están recomendando. Si queréis shorar salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar bragueros y vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y taned muy presente que estará en Burgos únicamente el jueves dia 8 de Marzo, hospedándose en el Hotel Universal.

NOTAS.—En Logroño el dia 6, en el Hotel Paris; en Haro el dia 7, en la Fonda La Adeliz; en Valladolid el dia 9, en el Hotel Imperial (calle del Paseo, 4), y en Palencia el dia 10, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarla todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 12, Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

Bolsa

	Pres- enta- da.	Cambio de hoy
4 por 100 Interés.	74'95	75'05
Idem fin de mes.	75'00	0'00
5 por 100 amortizable	83'25	95'75
4 por 100 amortizable	83'75	83'75
Acciones del Banco de Espana	450'00	452'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	277'00	0'00
París: 4 por 100 extintos	82'90	82'75
Cambios sobre París, enero	80'80	80'50
Cambios sobre Londres, id.	22'44	22'40
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	00'00	58'00
Acciones ordinarias de id.	17'25	0'00
Obligaciones de idem.	00'00	75'75
Acciones Banco Español de la Plata	240'00	0'00
Obligaciones hipotecarias 4 por 100	98'00	97'65

Molino harinero en arriendo

En el término municipal de la villa de Cárdeniga, sito denominado Venta de la Mónica, se arrienda un molino con dos pares de piedras francesas, cesajo, limpia y dos huertas anexas, el que se halla enclavado en el río Aranzuelo. Para tratar con su dueño Félix Lázaro, vecino de Arauzo de Torre, partido de Salas de los Infantes (Burgos).

Viveros provinciales de la Excm. Diputación de BURGOS

INJERTOS.—Se vende planta de las variedades siguientes: Riparias núms. 3.306 y 3.309, rupestris de lot, bourniquis 935, chselias 41B, mourviedro 1.202 a 75 pesetas millar, y aramón núms. 1 y 9 a 95 idem, barbados a 25 pesetas millar.

Traspaso

Se hace del almacén de lanas de D. Crispín Navares, por no poder atender los negocios debido a su edad. Para tratar con el mismo, Puebla, 7, 1º.

Oficial alpargatero

Le necesita Inocencio Gutiérrez, en Los Balbascos.

Se vende

una berlina, un coche damas y garnición de tronco y limonera. Ruerto Giménez, almacén de ferretería, informará.

Papeles pintados

Acaban de recibir de Inglaterra los magníficos y variados papeles para decorar habitaciones, en el comercio de Mariano García, sucesor de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 8 y 10.

Liquidación de calzado

Se hace en la calle del Hospital de los Ciegos, núm. 17.

Corambres en venta

Se venden unas cuarenta corambres en buen uso. Para tratar, con su dueño Dionisio Mariscal, en Castañares de Burgos.

Ama seca

Se ofrece con buenas referencias para cuidar niños o acompañar señora. Informarán, Fernan González, 8, 1º.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas: de once a una.

Santocildes, 1, piso 2º, izquierda

Manufactura de carruajes y automóviles

En la fábrica de sierra de los señores Valdivielso y Enedáguila, «La Concepción», se vende un magnífico motor eléctrico de 15 H. P., corriente trifásica, con todos sus accesorios. Se cede a toda prueba.

Ocasión

En la fábrica de sierra de los señores Valdivielso y Enedáguila, «La Concepción», se vende un

Gran Colegio Cervantes. S. Juan, 63.

Pedir reglamento y folleto de propaganda.-Util y gratis

Semillas forrajeras, hortalizas y forestales

Primera casa en Castilla

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria, para café, raíz corta y larga; mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; molachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarrera; esparceta doble, pipirigallo, silla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herrería, al hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo; repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, alcogras, espinacas, zanahorias y nabos finos y caballares.

MELÓN DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardios.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia ó redonda, la más acuosa que se conoce; cidre, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que en la casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tienen interés en poseer en vuestros viveros.

SEMINARIAS.—Para terrenos de secano, regadio y prados artificiales.

CATÁLOGOS GRATIS

Teléfono 499. — Vicente Martín Igúzquez. — Gamazo, V. M. — Valladolid.

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.

¡Agricultores!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOZA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con larguez el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expiden Nitrato de soza de Chile.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Soza de Chile, Almirante, 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

PORQUÉ?

no se desembaraza Vd de ESTA ENFERMEDAD DE LA FIEL inmediatamente y para siempre de esta ulcerá, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

PORQUÉ?

conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravíssimas?

PORQUÉ?

no emplea Vd inmediatamente el nuevo método

del Señor L. RICHELET

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento RICHELET; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

DEPÓSITO, EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

L. RICHELET, Sedan (Francia).

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española

al depositario general.

Depositario general para toda España:

D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN-SEBASTIAN

¡FIJARSE!!

Emplastos

perforados americanos de fieltro rojo del

Dr. Winter.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN catarros de pecho y bron-

quitis, dolor de pulmones,

pecho, riñones y caderas, reumatismos,

lumbago, clática, dolores dorsales de

las Sras. en sus períodos mensuales, etc.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

LA MARCA DEL DR. WINTER

va impresa en la cubierta de cada emplasto.

Pídela y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Esta es

la marca de los



Agua Mineral Natural

PURGANTE

nuevos manantiales en

LOECHES

PEÑAGALLO

Depurativa

Antiartrítica

Antihérpética

El más suave PURGANTE

Pida V. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29.—MADRID

Arboles frutales

Grandes viveros de Santiago Valpuesta & Hijo

Valentín Calderón, 40, Palencia

Se remiten catálogos generales a quien lo solicite.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y bañística que se produce al disolverse en la boca las

drogas que se presentan en la boca las

enfermedades del aparato respiratorio.

Curan y evitan los RESPIRATORIOS, AS

MA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso

está libre de peligros hasta para los

ninos y personas de edad avanzada

PASTILLA

MORELLÓ

Curando y evitando los RESPIRATORIOS, AS

MA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso

está libre de peligros hasta para los

ninos y personas de edad avanzada

Motores Vellino

á gasolina, aceites pasados ó gas

con magneto y regulador

Pequeña industria

Alumbrado

eléctrico

Elevación de agua



Cinematógrafo

Agricultura

El Motor ideal para el Agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una atención tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos Eléotrol para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.

Pídase lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos y cuantos detalles se deseen conocer, á

Modern'Garage Lain Calvo, 38, Burgos

VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante

y el Depurativo más energético.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA, LINFATISMO

ENFERMEDADES del PECHO



Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despertia el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, eructos, usages, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

COMAR & Cie - PARIS

MILES DE CURADOS certifican que á los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Recháense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España J. URIACH Y C. A - Barcelona

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

¡No más borrachos!

Debido á los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer á los que padecen del vicio de la embriaguez ó borrachera.

un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la embriaguez ó borrachera.

Depositario general en España: Dr. M. LLOFRU, Ronda de San Antonio, 15, farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

Pídase en todas las farmacias.